MEMORANDO

ANIVB
Fecha: 24-09-2020 Hora: 01:23 PM
ORIGEN 300-SUBDIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN / ANIBAL RAMÍREZ CUELLAR
DESTINO 200-SECRETARIA GENERAL / ANDRÉS GALLEGO SEGOVIA
ASUNTO PAGO MES DE SEPTIEMBRE SEGURIDAD BOLÍVAR CONTRATO NO.25 DE 2020 -
OBS
N° Folios:1

ANIM--2020-IE-0000910
Al contestar cite este número

Bogotá D.C.,

Para: ANDRÉS GALLEGO SEGOVIA
Secretario General

De: SUBDIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN

Asunto: Pago mes de septiembre Seguridad Bolívar contrato No.25 de 2020 – Nación.

Por medio del presente los documentos para el pago del mes de septiembre de 2020 del contrato de vigilancia No.25 de 2020, con cargo a recursos de Nación, así:

Número de factura:	Factura de venta electrónica No. FV15734 Remitida al correo de la ANIM el 24 de septiembre de 2020.
Fecha:	24 de septiembre de 2020
Valor:	$ 25.975.735,18
Contratista:	COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA.
Rubro	C-0209-1000-3-0-0209005-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES CONSTRUIDAS - RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN BOGOTÁ.

Para tal objeto, remito los documentos correspondientes.

Atentamente,

ANIBAL RAMÍREZ CUELLAR
SUBDIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN

Anexos: Lo anterior en 19 folios.

Elaboró: OLGA LUCÍA SUESCÚN LIBREROS / 300 - SUBDIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN

Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas,
Avenida carrera 45 N° 108-27 Torre 3 Piso 20 Oficina 2001 Edificio Paralelo 108, Teléfono (57 1) 555 3001,
http://www.agenciavirgiliobarco.gov.co, Horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Bogotá D.C., Colombia

COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA EN REORGANIZACIÓN

NIT: 830072874-1

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CL 62 No. 21-20, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 7032433

AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 18764004043473 VÁLIDA DESDE 2020-09-10 HASTA 2021-09-10 RANGO DESDE FV15700 HASTA FV20000.

AIU 10% DEL SUBTOTAL / IVA DEL 19% Y RETENCION DEL 2% SOBRE EL AIU SEGUN ART. 462-1 MODIFICADO CON ART 42 DE LA LEY 1607/2012

Cliente: AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS
NIT: 900483991
Dirección: CR 45 108 27, IBAGUÉ, Tolima, COLOMBIA
Teléfono: 5553001
Email: FACTELECTRONICA@AVB.GOV.CO

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FV15734
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 09:13:04
FECHA FIRMADO: 24/09/2020 14:13:03

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
24	09	2020	24	09	2020

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	N/A	PRESTACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA *CON ARMA 24 HRS SERVICIO PRESTADO EN: CRA 54 # 26-60 ANTIGUA SEDE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE CAN SERVICIO PRESTADO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020*	WSD	1,00	15.294.839,00		0,00	15.294.839,00
2	N/A	PRESTACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA *CON ARMA 24 HRS SERVICIO PRESTADO EN: CL 44 # 50-64 ANTIGUA SEDE MINISTERIO TRANSPORTE CAN SERVICIO PRESTADO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020*	WSD	1,00	7.647.419,70		0,00	7.647.419,70
3	N/A	ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES *Contrato de servicios AIU por concepto de: servicio de seguridad y vigilancia - 10% valor Facturado*	EA	1,00	2.549.139,90	19,00	0,00	2.549.139,90

Notas:

ANIVB
Fecha: 24-09-2020 Hora: 12:56 PM
ORIGEN SEGURIDAD BOLIVAR VIGILANCIA PRIVADA / SEGURIDAD BOLIVAR VIGILANCIA PRIVADA LTDA
DESTINO 300-SUBDIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN / ANIBAL RAMÍREZ CUELLAR
ASUNTO COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA EN
OBS N° Folios:1

ANIM--2020-ER-0002365
Al contestar cite este número

Subtotal:	25.491.398,60
Cargos:	0.00
Descuento:	0.00
IVA:	484.336,58
Total de la operación:	25.975.735,18
RetelVA:	72.650,49
ReteRenta:	50.982,80
RetelCA:	33.342,75
Neto Factura:	25.818.759,14

SON: (veinticinco millones novecientos setenta y cinco mil setecientos treinta y cinco pesos dieciocho centavos)
CUFE: a28edc8ee14b423fbfe6d37301e42e1b52a25c61f206d38296cad04ef9e76b1b121238f79ee8815ee2a0af5092d42b2d

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	2.549.139,90	19,00%	484.336,58
RETENCIONES			
05 ReteIVA	484.336,58	15,00%	72.650,49
06 ReteRenta	2.549.139,90	2,00%	50.982,80
07 ReteICA	2.549.139,90	1,308%	33.342,75

Firma Digital:
AenLDnLNb457LtMcd1y2E3/fNzajBhU9+1ouTaZiJ3iRfCZ1n67SgB4EpZcmQpQejKt0DuBCFUyhYNJXBQq/4uXryKPaTlpC9j+u3AB2yZ8LkslEKlAQJlOB91xplNPTlBU5lDvLp1VqJGPcWwiteTg41XlHCobV0WRfhxvUTHh7Fe1SZqwu4sMfl7HHCvaDA2tdfaeyCKAtrEw5d2V6j4TQe98ZskKsuP49yP5YywmZFECHutEB0qeWxribKNM94LiV6WTj4ouFh4Tp5EQPX716H6cFFSbAKPLuy9DhU7/QNB4oPZ/+/qYv6DLcLTAeuqfu6+K7QNMxtysKFFbY3A==

Este comprobante corresponde al periodo de: 01/09/2020 hasta: 30/09/2020.

REALIZAR TRANSFERENCIA O CONSIGNACIÓN EN BANCO CAJA SOCIAL CTA AHORROS 24066268763-24069840203. A NOMBRE DE COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SIMÓN BOLÍVAR. PÁGUESE CON CHEQUE AL PRIMER BENEFICIARIO. ABSTÉNGASE DE CANCELAR EN EFECTIVO. POR FAVOR REPORTAR PAGO AL CORREO contabilidad@seguridadbolivar.com juridica@seguridadbolivar.com.

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena s.a. Nit. 890.930.534-0

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

Bogota D.C, 30 de Septiembre de 2020

Señora
ADRIANA LUCIA PATIÑO DUQUE
SUBDIRECCION DE ESTRUCCTURACION
AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO
Ciudad

REF: INFORME EJECUTIVO SEPTIEMBRE

INFORME DE GESTION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO

Sector: Público

Cliente: AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO

Contratista: Seguridad Simon Bolivar LTDA

Fecha de Inicio: Junio 16 de 2020

Contrato: 25 2020

Periodo: 1 de septiembre de 2020 al 30 de septiembre de 2020

Interventor: Adriana Lucia Patiño Duque Subdireccion De Estruccturacion

El presente informe busca relacionar las actividades mas destacadas en el mes de Septiembre de 2020.

La empresa de vigilancia y seguridad continua con la capacitacion de todos sus colaboradores, en lo corrido del mes de septiembre enfatizo sobre aspectos relacionados con el servicio al cliente y trabajo en equipo.

El éxito de una empresa está directamente relacionado con un buen servicio al cliente. Un cliente bien atendido volverá a buscar su marca o empresa. La encuesta realizada por la empresa Walker, en 2019, muestran que para 2020, la experiencia del cliente superará el precio y el producto como el principal diferenciador entre los competidores.

Además de **realizar encuestas de satisfacción** para comprender lo que el consumidor considera características del buen servicio al cliente, también vale la pena implementar estrategias como la de un cliente oculto

Para comprender cuáles son las características principales del buen servicio al cliente y perseguirlas para garantizar la experiencia positiva del consumidor y hacerlo más leal, se debe tener en cuenta

5 características de la buena atención al cliente

Mostrar empatía

La empatía no es más que la capacidad de proyectarse en el lugar del otro. Por lo tanto, una fundamental característica del buen servicio al cliente. Es extremadamente importante que los profesionales de servicio de su empresa comprendan y muestren a los clientes que comprenden sus inseguridades y expectativas.

Un profesional de servicios con esta característica puede establecer una relación mucho más cercana con el cliente y hacer que la relación con el consumidor sea más cercana y saludable. El asistente de su empresa debe ofrecer soluciones que realmente satisfagan las necesidades y superen las expectativas y entiendan las dificultades y limitaciones del cliente.

Los consumidores que perciben este sentimiento de empatía comienzan a ser más seguros y confiados en relación con su marca, y a medida que se satisfacen sus demandas, la tendencia es que hagan nuevas compras, se vuelvan más fieles y también reflejen el buen servicio a otros consumidores en las redes sociales.

Entonces, recuerde la importancia de desarrollar empatía para vender mejor:

1. **Imagínese en el lugar del cliente potencial**: la empatía no es más que el capacidad de proyectarse en la personalidad de otra persona. Por lo tanto, es posible encontrar información y características del consumidor en las redes sociales y ponerse en su lugar;
2. **Escuche lo que el cliente potencial tiene que decir**: enfóquese en escuchar en detalle todo lo que el cliente tiene que decir y cómo se manifiesta en las redes sociales. Además, haga preguntas e investigue toda la información del perfil del consumidor en las redes sociales. Y recuerde utilizar toda esta información valiosa durante la conversación con el cliente para mostrar cercanía y que comprenda sus necesidades

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

Agilidad en el servicio

Hoy es importante que su empresa esté presente en los canales de servicio más diversos. Por lo tanto, si su empresa ofrece varios canales de contacto con el cliente, como teléfono, correo electrónico, chat en línea, chatbot y redes sociales, es necesario asegurarse de que los profesionales del servicio estén calificados para servir con agilidad de acuerdo con la especificidad de cada uno de estos canales.

Por lo tanto, si el cliente contactó con el soporte, ya sea para responder preguntas, resolver problemas, comprar o intercambiar un producto, un proceso lento causará molestias e insatisfacción. El equipo de servicio debe ser ágil y para eso contar con herramientas que ayuden en este proceso, facilitando el acceso a datos y capacitación que faciliten las habilidades de negociación y resolución de problemas.

Conocimiento completo de productos y servicios

Tener el máximo conocimiento sobre los productos y servicios que ofrece su empresa es también una de las características del buen servicio al cliente. Un buen servicio al cliente puede evaluarse por el nivel de conocimiento que el vendedor tiene sobre su producto o servicio. Debe estar preparado para tomar todas las dudas del consumidor de una manera más completa y detallada.

Si es posible, el profesional de servicio debe mostrar cómo funciona el producto en la práctica y ser lo más didáctico posible, de modo que el cliente tenga una idea clara de las características y pueda evaluar si la solución realmente satisfará las necesidades, deseos del consumidor.

Lenguaje adecuado

Otra de las principales características de un buen servicio al cliente es garantizar la comunicación ideal para su público consumidor.

Es importante asegurarse de que el asistente no hable de manera robótica, garantizando al consumidor un servicio humanizado y personalizado, manteniendo la claridad, la amabilidad y la cordialidad para que se sienta cómodo durante todo el servicio.

También vale la pena evaluarlo: si el consumidor tiene un perfil más formal y serio, será necesario hablar con él de igual a igual para que se sienta cómodo. Si ya es un público más joven, el tono del idioma puede ser un poco más informal, pero siempre cuidando el discurso perfecto de las palabras y las reglas del idioma.

Por lo tanto, para garantizar un buen servicio al cliente sigue las tres tips:

- Concéntrese en mantener un diálogo abierto y fácil de entender, sin usar términos técnicos
- Evita los regionalismos, diminutivos, gerundios y jerga

- Diferencie la atención humanizada del tratamiento íntimo que no está indicado.

Anticípese a los problemas y conviértelos en oportunidades

Y para concluir, la quinta característica del buen servicio al cliente es la capacidad de su empresa para anticipar los problemas de los consumidores, y cuando eso no sea posible, aún sabrá cómo convertirlos en una oportunidad.

Si su equipo de servicio está bien capacitado para lidiar con lo inesperado y con un buen conocimiento de los procesos y productos de la compañía, es más fácil enfrentar las adversidades con el consumidor y comprender qué es lo que más le molesta, así como los problemas más recurrentes.

Recibir quejas nunca es bueno, especialmente en entornos expuestos, como en las redes sociales. Pero mire esta situación como una oportunidad para mostrarle al cliente y a otros seguidores los valores de su marca.

Realizar encuestas de opinión, como el NPS, determinar preferencias de consumidores con un CRM que consolida los datos de investigación y compra, y ponerse en el lugar del consumidor son las mejores formas de ofrecer soluciones completas sin ninguna duda.

Temas:

1. Informe de servicios UT-SECANBOL2018

1 Coordinador permanente

1 Supervisora

3 Servicios 24 horas armados

Total 3 servicios

2. Renuncias

Bogota: Antigua sede Min Transporte, 9 de septiembre 2020 renuncia del guarda Ricardo de la Hoz

3.Traslados

4. Terminaciones de contrato

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937
Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

5. Contrataciones

Bogota: Antigua sede Min Transporte, 10 de septiembre vinculacion del guarda Johan Jimenez

6. Incapacidades

7. Licencias

8. Calamidades

9. Accidentes laborales

10. Siniestros

11. Sanciones

12. Reporte de condiciones o ambientes inseguros

***DESCRIPCION DE LA CONDICION INSEGURA O ACTO INSEGURO:**





Durante las visitas a la propiedad Antigua sede Ministerio de Trabajo - CAN en el perímetro es evidente el crecimiento de la hierba y maleza, factor que afecta claramente la operación de vigilancia en razon al ocultamiento que ofrece a personas que fraguen cometer un hecho al inetiro o al exterior del

predio, adicionalmente contribuye a la llegada de todo tipo de insectos y animales que pueden poner en riesgo la salud del ser humano.

SUGERENCIAS:

Atender la evaluacion y planes de mejora de seguridad física presentadas en el informe analisis de riesgos

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO

CONCEPTO	TIEMPO EN MESES	PORCENTAJE
DURACION DE CONTRATO	6 1/2	100%
TIEMPO PRESTADO	3 1/2	53,8%
TIEMPO FALTANTE	3	46,2%

Cordialmente,

VIVIAN ANDREA TORRES SAAVEDRA
SUPERVISORA DE CONTRATO

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937
Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

Bogota D.C, 10 de Septiembre de 2020

Señora
ADRIANA LUCIA PATIÑO DUQUE
SUBDIRECCION DE ESTRUCCTURACION
AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO
Ciudad

REF: INFORME EJECUTIVO NOVEDAD DE PUESTO

Respetada Doctora

Comedidamente me permito informar detalles de la visita de acompanamiento realizada el dia de hoy en horas de la manana al servicio de vigilancia ubicado en la Carrera 54 No. 26-60 antigua sede Ministerio de Transporte - CAN. Visita realizada al enterarme que el día de ayer en horas de la tarde operadores del parqueadero Quik Park ingresaron un vehículo taxi de placas WDE964 y dos motocicletas de placas HTL73E VGA17D; quedándose dentro del automotor un sujeto quien responde al nombre de William David Rivera Bustos CC 80.073.080 quien logra pasar la noche al interior del predio.





Es preciso mencionar que las consignas entregadas el día de ayer por la Agencia Nacional Inmobiliaria, acerca de restringir el acceso de toda persona al igual que la salida de elementos sin previa autorización de la Agencia, fueron difundidas de forma inmediata dentro del personal operativo

de seguridad, encontrando que el guarda Jesús Ricardo Borda CC 72.184.760 quien se encontraba de turno como responsable del cumplimiento de las instrucciones impartidas, no registro en bitácora anotación alguna sobre el ingreso de mencionados automotores y la persona señalada.

Siendo las 06:30 horas del día 10092020 y luego de persuadir al individuo quien porta elemento distintivos del parqueadero, sobre la posible ocupación de un predio de propiedad privada accede a retirarse de manera voluntaria y bajo estado evidente de buena condición física. Momento seguido y con el acompañamiento de unidades del Ministerio de Defensa Nacional (Ejercito Nacional y Policía Nacional) acceden a retirar del lugar las motos y vehículo arriba mencionados sin novedad.

Dentro del predio se encuentran además 3 busetas de placas BWI 137, KGH 191, OPD 463 y Un Camión de placas QGY003, al parecer de propiedad de INVIAS



Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937









2 casetas color naranja de propiedad de Quik Park una de ellas cerrada con candado, desconociendo que elementos se encuentran en su interior





1 tanque de agua de 2000 lts color negro, 1 cabina de baños portátil, 4 extintores multipropósito, 4 señales informativas personas discapacitadas, 26 colombinas y 15 conos en regular estado.

Cordialmente,



MY® ALEJANDRO OVALLE AGUILAR
COORDINADOR DE CONTRATO

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937
Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

	REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIONES	SBL-FO-TH-011 VERSIÓN 04 ENERO 2018

FECHA	10	09	20
	AÑO	MES	DIA

LUGAR: ANIB

TEMA: Servicio al cliente

DIRIGIDO A: _____

N.	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACION	PUESTO	FIRMA
1	Ricardo Jesus Borda	72184760	ANIB	Ricardo Borda
2	Camilo Gomez Fuentes	1110485965	ANIB	Gomez f. c
3	Yeison Torres Carvajal	1004247168	ANIB	Yeison Torrez
4	Edgar Cortes Valencia	1038418442	ANIB	~~Edgar Cortes~~
5	Abelardo Paez Poveda	79126821	ANIB	Abelardo Paez
6	Oscar Moreno Segura	3091739	ANIB	Oscar Moreno
7	John Edilbert Almonacid	79926106	ANIB	John Almonaad
8	Victor Raul Sanchez	91456232	ANIB	Victor Sanchez
9	Jesus Torres Salazar	1007248848	ANIB	JESUS TORRES
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

CAPACITADOR	TALENTO HUMANO
FIRMA: _____	FIRMA: _____
NOMBRE: _____	NOMBRE: _____

RELACION DE ARMAMENTO

VERSION 02
GOP-RE-002
1-ene-2011

FECHA: 20-09-20 **ZONA:** Agencia Nacional Inmobiliaria **CIUDAD:** Bogota.

PUESTO	OPERATIVO DE TURNO	TIPO		CALIBRE	SERIAL	ESTADO			MUNICION	CANTIDAD	FECHA DE REVISION	SALVOC		IMPRONTA
		RE	ES			B	R	M				POR	TEN	
V. Barco	Jhon Almonacid	X		38	IMB406AA	X			38	12	20-09-20		X	
V. Barco	Oscar Moreno	X		38	IMB637AA	X			38	12	20-09-20		X	
V. Barco	Camilo Gomez	X		38	IM5798AA	X			38	12	20-09-20		X	

Seguridad Bolivar
Vigilancia privada

ISO 28000 icontec ISO 9001 icontec ISO 45001 icontec

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 LICITACION

Yo, **FERNEY GONGORA SALAS**, identificado con Cedula de ciudadanía **No. 93.130.182**, y con Tarjeta Profesional **No. 125865-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA** identificada con **Nit 830.072.874-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **BOGOTA**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales y Caja de Compensación Familiar pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de expedición de la presente certificación, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la sociedad **COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA**, identificada con **NIT 830.072.874-1**, se acogió a la ley 1607 de 2012, mediante decreto 0862 de abril de 2013, referente al pago de aportes parafiscales al SENA e INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, el cual hasta el mes de mayo de 2013 se consignaron en debida forma en la planilla de SEGURIDAD SOCIAL mensual. A partir del 01 de enero de 2017 y de acuerdo a la ley 1819 de 2016, se consignaron oportunamente y en debida forma a título de IMPUESTO ANTICIPO A LA RENTA, de acuerdo a la tarifa establecida por el gobierno nacional.

Adicionalmente certifico que los salarios del personal asignado al contrato, son cancelados oportunamente, habiéndoles reconocido el valor de las horas extras, nocturnas y festivas trabajadas, al igual que el pago de todos los factores salariales.

Dada en Bogotá, a los un (01) días del mes de septiembre de 2020.

FERNEY GONGORA SALAS
CC 93.130.182
REVISOR FISCAL
125865-T

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937



ACADEMIA COLOMBIANA
DE PROFESIONALES EN SEGURIDAD

18 AÑOS EN EL MERCADO

Licencia de funcionamiento No . 82387 del 13 de Octubre 2017
Expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
NIT : 830.101.219 - 0

Hace Constar Que

JIMENEZ RAMIREZ JOHAN SEBASTIAN

C.C No . 1115744243 De SARAVENA

NRO ECSP577
HJ38660

Asistió y Aprobó

R.I. No .356660

FUNDAMENTACION EN VIGILANCIA

Con una intensidad de 100 Horas.

De acuerdo al programa de capacitación autorizado según resolución 82347 del 13 de OCT de 2017

Expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Expedido en BOGOTA a los 1 días del mes de AGOSTO de 20

VIGILADO SUPERVIGILANCIA

GERENTE GENERAL

DIRECTOR ACADÉMICO

SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Frente al puente de Venecia
PBX : 7116299 - 7116301

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ
AV Calle 45 A Sur No 53 - 95

Para Verificar Autenticidad
Celular : 3208568414 - 3208552341

ANDEVIP

El futuro es de todos

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ACREDITADO NTC ISO/IEC 17024:2013 09-CEP-064

ORGANISMO CERTIFICADOR: SIMETRIC S.A. NIT: 800248545-1
CENTRO DE EVALUACIÓN :SIMETRIC CEDRITOS

No. Control 1516739

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD PSICOFISICA PARA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LEY 1539/2012

No.230275-11-09-2020

Solicitado Por:				
Objetivo de Certificación:	Examen Vigilancia Seguridad Privada			
Fecha:	2020-09-11			
Nombre:	JOHAN SEBASTIAN JIMENEZ RAMIREZ			
Dirección de Residencia:	KRA 28 39 22			
Teléfono:	3176986051	Cel:		
Lugar y Fecha de Nacimiento:	BOGOTA, DISTRITO CAPITAL - 1999-01-11			
Cárgo/Grado:	OTROS		Género:M	
Tipo Documento de Identidad:	C.C. X	Otro	Cual	
Numero del Documento:	1115744243	Expedido en	SARAVENA	



2020-09-11 11:45:00

RANGOS DE EVALUACIÓN
(RESOLUCIÓN No. 2984 DE JULIO 27 DE 2007)

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARAMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARAMETRO NORMAL (S/N)
Retraso Mental	--	--	No	Si
Transtornos de estado de Animo	--	--	No	Si
Transtornos de personalidad	--	--	No	Si
Transtorno Disociativo	--	--	No	Si
Esquizofrenia y Transtornos Psicóticos	--	--	No	Si
Demencia	--	--	No	Si
Transtorno de Sueño	--	--	No	Si
Alcoholismo y Dependencia al Alcohol o Psicotrópicos	--	--	No	Si
Otras Patologías	--	--	No	Si
Memoria General	--	--	No	Si
Coeficiente Intelectual	--	--	No	Si

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVIENIERON EN EL PROCESO:

NOMBRE:	FIRMA:	REGISTRO:
SANCHEZ SEBASTIAN		101143

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	CUMPLE RANGO DE PERCENTIL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	CUMPLE RANGO DE PERCENTIL (S/N)
Atención	TN	--	--	No	Si
	NE	--	--	No	Si
Reacción	TR	--	--	No	Si
	NE	--	--	No	Si
Velocidad	Desviación	--	--	No	Si
Coordinación	TE	--	--	No	Si
	NE	--	--	No	Si

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVIENIERON EN EL PROCESO:

NOMBRE:	FIRMA:	REGISTRO:
SANCHEZ SEBASTIAN		101143

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS SE ADMITE (S/N)	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV =< 20/30	--	Si
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min. 0.75M(20/40)	--	Si
Campo Visual (CV)	<= 120°	--	Si
Visión del Color	Sin alteraciones	--	Si
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max. 3 lineas AV	--	Si
Córnea	Según valoración	--	Si
Retina	Según valoración	--	Si
Cristalino	Según valoración	--	Si
Orbita	Según valoración	--	Si
Motilidad extrínseca	Según valoración	--	Si
Afecciones Traumáticas	Según valoración	--	Si
Fusión	Según valoración	--	Si
Estereopsis	Valores <40seg de arco (80%) Visión monocular	--	Si
Agudeza Visual cinética	=<20/60	--	Si

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVIENIERON EN EL PROCESO:

NOMBRE:	FIRMA:	REGISTRO:
SIERRA CAROLINA		0875CTNPO

RANGOS DE APROBACION AUDITIVO

RANGOS DE APROBACION AUDITIVO		PORTE CIVIL DE ARMAS SE ADMITE (S/N)	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS SE ADMITE (S/N)
Audición Bilateral	PTA < 25dB	--	Si
	Frecuencia de 4000 a 8000 Hz = < 55dB	--	Si

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

NOMBRE: SUAREZ CAROLINA **FIRMA:** **REGISTRO:** 0801302

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR	
Insuficiencia Cardiaca	No
Transtornos del Ritmo	No
Marcapasos y Delibrilador automático implantable	No
Protesis valvulares cardiacas	No
Cardiopatía Isquémica	No
Hipertensión Arterial	No
Aneurismas de Grandes Vasos	No

MOVILIDAD DE LA MANO	
Motilidad	No
Afecciones o anomalías progresivas	No

TRANSTORNOS HEMATOLOGICOS	
Transtornos de coagulación	No
Transtornos Anticoagulante	No

SISTEMA RENAL	
Nefropatías	No
Transplante renal	No

SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	No
Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiologías	No
Alteraciones del equilibrio	No
Accidente isquémico transitorio	No
Accidentes isquémicos recurrentes	No

SISTEMA RESPIRATORIO	
Disneas	No
Transtornos del sueño	No
Otras afecciones	No
Diabetes Mellitus	No

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPICAS Y ALCOHOL	
Abusos de Alcohol	No
Dependencia del Alcohol	No
Consumo habitual de drogas y medicamentos	No
Abuso de drogas y medicamentos	No
Dependencia de drogas y Medicamentos	No

PORTE CIVIL DE ARMAS SE AJUSTA A CRITERIOS DE EVALUACION MEDICA (S/N)	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS SE AJUSTA A CRITERIOS DE EVALUACION MEDICA (S/N)
	Si

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

NOMBRE: BALLEN ROSA **FIRMA:** **REGISTRO:** 12466

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

NOMBRE:	FIRMA:	REGISTRO:
BALLEN ROSA		12466
SUAREZ CAROLINA		0801302
SANCHEZ SEBASTIAN		101143
SIERRA CAROLINA		0875CTNPO

APTO: X **NO APTO: ___**

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA:

NOMBRE: mauricio jose bautista cartusciello **FIRMA:** **REGISTRO:** 80171050

IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA DEL USUARIO

Nombre del Usuario: Johan Sebastián Jiménez Ramírez



Índice Izquierdo



Índice Derecho

Firma del Usuario: Sebastian J

Identificación: 1.116.744.243

NO ES VALIDO PARA EXPEDIR NI REVALIDAR SALVOCONDUCTOS. USO EXCLUSIVO LEY 1539

VIGENCIA (MAXIMO HASTA 1 Año) EXPEDIDO: 2020-09-11 **VENCE:** 2021-09-11

Declaro haber suministrado en forma cierta y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información

OBSERVACIONES:

1. El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines ilícitos, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
2. La información contenida en este documento ni las fechas podran ser cambiadas, modificadas, adulteradas o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes.
3. El presente documento debera ser renovado, una vez vencido el limite maximo de vigencia que es de 1 Año contados a partir de la fecha de su expedición.
4. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen
6. El presente Certificado es válido para los fines previstos en el artículo 11 de la ley 1119 de 2006 y Decreto 2858 de 2007.
7. En caso de perdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades correspondientes e informar a la institución para que se proceda a expedir un nuevo Certificado.

Numero de certificado: 230469
No. 03311-09-2020

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830072874	1	COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA.	A - 200 O MAS COTIZANTES	SEG UNO	CLL 62#21-20	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7032433	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-09	736849533	9410232532	E	2020/09/16	2020/09/09	BANCO CAJA SOCIAL	0	$4,865,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79926106	ALMONACID VARGAS JOHN EDILBER									X									25-14	30	$1,040,142	$166,500	EPS008	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
2	CC	1074417498	BERMUDEZ HORMAZA PEDRO NOE										X								230301	3	$87,781	$10,600	EPS017	3	$87,781	$0	CCF21	3	$87,781	$0	14-4	3	$87,781	$0	3	$0	$0	Si	$10,600
3	CC	1074417498	BERMUDEZ HORMAZA PEDRO NOE									X									230301	27	$952,362	$152,400	EPS017	27	$952,362	$38,100	CCF21	27	$952,362	$38,100	14-4	27	$952,362	$41,500	27	$0	$0	Si	$270,100
4	CC	72184760	BORDA DE LA HOZ RICARDO JESUS									X									230201	30	$1,040,142	$166,500	EPS008	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
5	CC	11226915	BUENO NARANJO JULIAN ANDRES									X									230301	30	$1,040,142	$166,500	EPS002	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
6	CC	1032359520	CASTIBLANCO LABASTIDAS WILSON JAVIER										X								230201	4	$117,041	$14,100	EPS017	4	$117,041	$0	CCF21	4	$117,041	$0	14-4	4	$117,041	$0	4	$0	$0	Si	$14,100
7	CC	1032359520	CASTIBLANCO LABASTIDAS WILSON JAVIER									X									230201	26	$923,102	$147,700	EPS017	26	$923,102	$37,000	CCF21	26	$923,102	$37,000	14-4	26	$923,102	$40,200	26	$0	$0	Si	$261,900
8	CC	1038418442	CORTES VELANDIA EDGAR ESTIVEN									X									230301	30	$1,040,142	$166,500	EPS037	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
9	CC	4651094	FERNANDEZ TROCHEZ RAMON											X							25-14	30	$877,803	$140,500	EPS037	30	$877,803	$35,200	CCF21	0	$0	$0	14-4	30	$877,803	$0	0	$0	$0	Si	$175,700
10	CC	79696355	GARCIA RAMIREZ JOHN ALEXANDER									X									230301	30	$1,040,142	$166,500	EPS002	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
11	CC	1110485965	GOMEZ FUENTES CAMILO ANDRES									X									230201	30	$1,040,142	$166,500	EPS010	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
12	CC	79421400	GONZALEZ ANGARITA JOSE ORLANDO									X									230301	30	$1,040,142	$166,500	EPS008	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
13	CC	3091739	MORENO SEGURA OSCAR ANTONIO									X									25-14	30	$1,040,142	$166,500	EPS008	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
14	CC	79126821	PAEZ POVEDA ABELARDO									X									25-14	30	$1,040,142	$166,500	EPS017	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
15	CC	1192769836	PORTILLO HERNANDEZ DIGNO SEGUNDO									X									230201	30	$1,040,142	$166,500	EPS037	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
16	CC	91456232	SANCHEZ VICTOR RAUL									X									25-14	30	$1,040,142	$166,500	EPS037	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
17	CC	13791028	TELLEZ BURGOS ROSENDO ARISMENDY									X									25-14	30	$1,040,142	$166,500	EPS017	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
18	CC	1007248848	TORRES SALAZAR JESUS ANDRES									X									231001	30	$1,040,142	$166,500	EPS010	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
19	CC	1004247168	TORRES CARVAJAL YEISON HERNEY									X									230301	30	$1,040,142	$166,500	EPS010	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
Total	**Afiliados(17)**																					$17,520,077	$2,796,300			$17,520,077	$694,100			$16,642,274	$658,900			$17,520,077	$715,900		$0	$0		$4,865,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830072874	1	COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA.	A - 200 O MAS COTIZANTES	SEG UNO	CLL 62#21-20	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7032433	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-09	736849533	9410232532	E	2020/09/16	2020/09/09	BANCO CAJA SOCIAL	0	$4,865,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	$2,796,300	$0	$0	$2,796,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$166,500	$0	$0	$166,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$973,000	$0	$0	$973,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$995,500	$0	$0	$995,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$661,300	$0	$0	$661,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$715,900	$0	$0	$715,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	17	$715,900	$0	$0	$715,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$658,900	$0	$0	$658,900
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	17	$658,900	$0	$0	$658,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				17	$694,100	$0	$0	$694,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$166,800	$0	$0	$166,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$125,100	$0	$0	$125,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$158,500	$0	$0	$158,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$160,300	$0	$0	$160,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$83,400	$0	$0	$83,400
TOTAL				**17**	**$4,865,200**	**$0**	**$0**	**$4,865,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830072874	1	COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA.	A - 200 O MAS COTIZANTES	SEG UNO	CLL 62#21-20	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7032433	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-09	736849533	9410232532	E	2020/09/16	2020/09/09	BANCO CAJA SOCIAL	0	$4,865,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79926106	ALMONACID JOHN									X									25-14	30	$1,040,142	$166,500	EPS008	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
2	CC	1074417498	BERMUDEZ PEDRO									X									230301	27	$952,362	$152,400	EPS017	27	$952,362	$38,100	CCF21	27	$952,362	$38,100	14-4	27	$952,362	$41,500	27	$0	$0	Si	$270,100
3	CC	1074417498	BERMUDEZ PEDRO										X								230301	3	$87,781	$10,600	EPS017	3	$87,781	$0	CCF21	3	$87,781	$0	14-4	3	$87,781	$0	3	$0	$0	Si	$10,600
4	CC	72184760	BORDA RICARDO									X									230201	30	$1,040,142	$166,500	EPS008	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
5	CC	11226915	BUENO JULIAN									X									230301	30	$1,040,142	$166,500	EPS002	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
6	CC	1032359520	CASTIBLANCO WILSON									X									230201	26	$923,102	$147,700	EPS017	26	$923,102	$37,000	CCF21	26	$923,102	$37,000	14-4	26	$923,102	$40,200	26	$0	$0	Si	$261,900
7	CC	1032359520	CASTIBLANCO WILSON										X								230201	4	$117,041	$14,100	EPS017	4	$117,041	$0	CCF21	4	$117,041	$0	14-4	4	$117,041	$0	4	$0	$0	Si	$14,100
8	CC	1038418442	CORTES EDGAR									X									230301	30	$1,040,142	$166,500	EPS037	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
9	CC	4651094	FERNANDEZ RAMON											X							25-14	30	$877,803	$140,500	EPS037	30	$877,803	$35,200	CCF21	0	$0	$0	14-4	30	$877,803	$0	0	$0	$0	Si	$175,700
10	CC	79696355	GARCIA JOHN									X									230301	30	$1,040,142	$166,500	EPS002	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
11	CC	1110485965	GOMEZ CAMILO									X									230201	30	$1,040,142	$166,500	EPS010	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
12	CC	79421400	GONZALEZ JOSE									X									230301	30	$1,040,142	$166,500	EPS008	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
13	CC	3091739	MORENO OSCAR									X									25-14	30	$1,040,142	$166,500	EPS008	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
14	CC	79126821	PAEZ ABELARDO									X									25-14	30	$1,040,142	$166,500	EPS017	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
15	CC	1192769836	PORTILLO DIGNO									X									230201	30	$1,040,142	$166,500	EPS037	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
16	CC	91456232	SANCHEZ VICTOR									X									25-14	30	$1,040,142	$166,500	EPS037	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
17	CC	13791028	TELLEZ ROSENDO									X									25-14	30	$1,040,142	$166,500	EPS017	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
18	CC	1007248848	TORRES JESUS									X									231001	30	$1,040,142	$166,500	EPS010	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
19	CC	1004247168	TORRES YEISON									X									230301	30	$1,040,142	$166,500	EPS010	30	$1,040,142	$41,700	CCF21	30	$1,040,142	$41,700	14-4	30	$1,040,142	$45,300	30	$0	$0	Si	$295,200
Total	**Afiliados(17)**																						$17,520,077	$2,796,300			$17,520,077	$694,100			$16,642,274	$658,900			$17,520,077	$715,900		$0	$0		$4,865,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830072874	1	COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA.	A - 200 O MAS COTIZANTES	SEG UNO	CLL 62#21-20	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7032433	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-09	736849533	9410232532	E	2020/09/16	2020/09/09	BANCO CAJA SOCIAL	0	$4,865,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	$2,796,300	$0	$0	$2,796,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$166,500	$0	$0	$166,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$973,000	$0	$0	$973,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$995,500	$0	$0	$995,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$661,300	$0	$0	$661,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$715,900	$0	$0	$715,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	17	$715,900	$0	$0	$715,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$658,900	$0	$0	$658,900
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	17	$658,900	$0	$0	$658,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				17	$694,100	$0	$0	$694,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$166,800	$0	$0	$166,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$125,100	$0	$0	$125,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$158,500	$0	$0	$158,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$160,300	$0	$0	$160,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$83,400	$0	$0	$83,400
TOTAL				**17**	**$4,865,200**	**$0**	**$0**	**$4,865,200**

PLANILLA PAGADA

2020/09/18 03:13 PM